

LA CONFIANZA

—DE—

Paoli y Rotman

Calle Ayacucho N^{os} 31 y 33 --- Entre Mercado y Recreo

Avisamos al distinguido público paceño, que reciénemente hemos recibido un gran surtido de

MUEBLES DE SALA, COMEDOR Y DORMITORIO
y un espléndido surtido de toda clase de artículos de tienda para el gusto de
TODOS NUESTROS CLIENTES

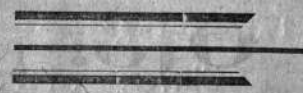
Especialidad en Joyas finas

Relojes de bolsillo y pared, Catres de fierro y Pianos de las mejores marcas

Gran surtido de Máquinas de coser á mano, pié y de escritorio de la acreditada marca "Reina" americana, las que por su sencillez y buena calidad, garantizamos á los compradores por diez años.

Todos estos artículos ofrecemos al público, sin **Dinero** en el momento de la compra, pagando

semanal, quincenal y mensual

 **Ojo! ¡OJO! Ojo!** 

La casa ofrece "CLUB" de máquinas de mano y pié y de relojes de pared

PARA CONVENCERSE VISITEN

"La Confianza"

—DE—

Paoli y Rotman.

Se necesitan diez vendedores Con buenos sueldos ó Comisión

SIN DINERO

SIN DINERO

GRAN CASA DE REMATES

Comisiones de

José De Servi

GRANDES REMATES

Al sistema de Buenos Aires

Los días jueves y domingos en la calle del Recreo Nos. 105, 107 y 109, rematados los domingos de 9 a 12 y los jueves en la noche de 8 para adelante, los jueves y sábados por la noche en la calle

Evaristo Valle No. 41 y los domingos de 1 p.m. a hs. 6. p.m.

Los siguientes artículos se rematarán sin ningún precio:

Muebles de lujo, mercaderías de toda clase, artículos de fantasía, alhajas, relojes de varios tamaños y distintas marcas, mesas varios tamaños, espejos, de id, cortinaje alfombrados, escritorios, mostradores, armazones, catres, cuadros, floreros, esquineros, géneros para cortinas, sobremesas, cortes de casimir, mantas, lámparas, corsés, corbatas de seda y varias otras mercaderías que no se detallan por la mucha existencia.

Rogamos al público se sirva pasar a la casa de Remates y Comisiones del señor José De Servi, para convencerse de la buena calidad y elegancia de los artículos que existen.

COMPRO: FINCAS DE PUNA Y UNA CASA GRANDE EN EL CENTRO

VENDO:—Una casa de 3 cuadras de la plaza principal.—Arriendo departamento amueblado e independiente que da el Sol todo el día, también un departamento y depósito en la calle Recreo

EN LIQUIDACION:—Un gran surtido de servicios de loza y cristalería surtida.

VENDO:—Pianos nuevos, en grandioso nuevo con 35 discos. El único en La Paz, por su sistema y tamaño.

EN REALIZACION:—3,000 molduras doradas y negras de diferentes clases y tamaños.

A LOS INDUSTRIALES:—Vendo una fábrica establecida en esta ciudad, que da una utilidad de Bs. 50 diarios con poco capital.

Recreo Nos. 105, 107 y 109,

THE BOLIVIAN RUBBER & GENERAL ENTERPRISE LIMITED

Industriales-Comisionistas

LONDRES, LA PAZ, PARIS

Dirección telegráfica "BOLIVISED"

Claves: A. B. C. 4th, 5th, Edition--Lieber's Code--A. Z. Français

EMPRESA DE LUZ Y FUERZA

EMPRESA DE TELEFONOS

REPRESENTANTES de la casa: Schneider y Compañía del Creusot

Artillería, Munición de Guerra, Puentes, Locomotoras, Vapores pequeños para la navegación fluvial y marítima
Material para instalaciones electricas

y de la casa: Guillet & Fils de Auxerre

Máquiás para trabajar la Madera

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, 25 DE OCTUBRE DE 1908

Comercio por Guayaquil

Varios Diputados han presentado un pliego de información al Ministro de Hacienda, sobre el comercio de importación por Guayaquil. Cuatro puntos comprenden el referido pliego:

1.º—Tiene conocimiento el gobierno de cuantiosos y continuos robos que ocurren en Guayaquil?

2.º—¿Qué medidas se han tomado para evitar esos robos que contribuyen al decaimiento del comercio?

3.º—¿Conviene trasladar la Aduana a La Paz, como medida salvadora de esa situación?

4.º—¿Qué medidas se han tomado para regularizar el tráfico?

El primer punto cae por su base. No existen tales "continuos y cuantiosos robos". Puede decirse con referencia a información: oficiales que desde que se capituló una cuadrilla de ladrones, en delito infraganti de robo, no ha vuelto a presentarse un solo caso. Nadie ha hecho reclamación por pérdida de mercaderías. Los agentes de comercio están dispuestos a desmentir cualquier afirmación contraria.

Para llegar a este resultado, el Ministerio de Hacienda ha tomado una serie de medidas que vamos a indicar rápidamente.

El nuevo reglamento de tráfico por Mollendo anulado con el Perú, ha contribuido a regularizar nuestro movimiento comercial, fijando reglas precisas para la seguridad de la carga. En poco tiempo más, nuestro comercio recibirá mayores garantías desde su desembarque en Mollendo, donde el Perú manda construir actualmente almacenes especiales para la carga boliviana, cuya expedición a Puno y Guayaquil cuenta ahora mismo con seguridades efectivas, las que si no han hecho desaparecer en lo absoluto los robos de la sección peruana, los han reducido a una proporción ínfima y de casos realmente excepcionales.

El Gobierno, para fijar las responsabilidades consiguientes a la pérdida de mercaderías en Guayaquil, ha adoptado una medida que ha dado los mejores resultados. La carga se recibe a bordo por los agentes, conforme a los manifestos y se entrega, con papeleta especial a los empleados de la Aduana. Desde ese momento, con la carga de cuenta de la Aduana y cualesquiera diferencias de peso o contenido constatadas antes de su ingreso en los almacenes fiscales, son de responsabilidad de la empresa de transportes. En el tiempo que queda corrido del año, no ha tenido el comercio ninguna responsabilidad que hacer pesarse contra el fisco, y ríndase ha sido el caso reclamado contra la Peruvia.

Mucho ha contribuido a este resultado satisfactorio, una otra medida: la prohibición de los embarques y desembarques de noche. A fin de facilitar el tráfico y la descarga del material destinado a los ferrocarriles bolivianos, el gobierno autorizó el año pasado a la Peruvia, para hacer sus operaciones de muelle en las noches. La carga llegaba a Guayaquil sin control, se desembarcaba en la playa sin ninguna seguridad y asimismo se embarcaba en el ferrocarril a merced de quien quisiera apoderarse de lo que viniera a su antojo. El pequeño retén de resguardo resultó incapaz de evitar los frecuentes y cuantiosos robos que se sucedían noche por noche. Ahora ha desaparecido ese estado de cosas, desde que se ha sujetado a los vapores al Reglamento de Aduanas que solo permite las operaciones de puerto, de día y de noche. La carga desembarca de día con intervención de los agentes y de los empleados de la Aduana, se deposita con todo género de seguridades en los almacenes, y se despacha a La Paz igualmente de día. El tráfico nocturno está prohibido.

A este conjunto de medidas de seguridad, ha agregado el Gobierno, otra de carácter policial: ha creado un nuevo jefe de almacenes y un piquete especial de resguardo compuesto de una ronda mayor y ocho o diez serenos, que vigilan la Aduana todas las noches. Estos empleados nombrados fuera de presupuesto, gozan de sueldos imputables a gastos extraordinarios.

Fuera de estas medidas, el Gobierno ha mandado realizar diversas obras de seguridad en los almacenes, cuyas ventanas y puertas han sido convenientemente reforzadas.

Las diversas inspecciones practicadas por el Ministerio y la Inspección del ramo, así como el control del personal de la aduana, a fin de evitar que se haga la actuación de los competentes y laboriosos jefes de la Aduana de Guayaquil, don Pacifico Diaz, ha asegurado de definitiva manera la marcha normal de la Importación a Guayaquil.

Puede decirse con absoluta seguridad que han cambiado radicalmente las condiciones de dicha Aduana. Los peticionarios de informe resultan mal informados, en cuanto a los "cuantiosos y continuos robos", que no existen en la actualidad.

El Gobierno tiene una brillante oportunidad para dejar constancia de la labor que ha realizado en Guayaquil.

La traslación de la Aduana a La Paz, es cosa resuelta. Con ese propósito ha mandado traer el Gobierno los edificios de hierro que han de servir para montar dos grandes almacenes y un pabellón de despachos. Todo este material está listo en Challapampa. Se tienen también noticias de que ha llegado a Guayaquil el material para el tranvía eléctrico que debe tenerse de la nueva Aduana de Challapampa a la plaza de la Merced, atravesando las calles más comerciales de la población.

El edificio debe componerse de cuatro grandes almacenes y dos pabellones. Dos almacenes y un pabellón están ya aquí. Los otros dos y el segundo pabellón que servirá para alojamiento particular de los empleados superiores del ramo, vendrán después. Un muro de retención rodeará todo el conjunto de la edificación.

El terreno para el emplazamiento de la nueva Aduana, se halla en plena preparación. La falta de fondos no ha permitido continuar la obra.

A juicio del arquitecto del Estado encargado de estos trabajos, en noviembre del año entrante estará concluida la Aduana de Challapampa. Si esto pasará de 200,000 bolivianos.

Ahora bien: ¿puede trasladar la Aduana antes de que estén concluidas las obras? Creemos que no.

Puede que no existan los robos a que hacen referencia los peticionarios del informe, no se redunda la situación eso de ser cierta con traer la Aduana a La Paz. Los robos no se cometen en la Aduana ni en el ferrocarril. Se producen el hecho de Mollendo a Puno. Si no se persiste en la realización cada vez en mayor escala, de las ventajas del nuevo reglamento de tráfico que garantiza nuestra carga en la sección peruana, lo más será traer la Aduana a la puerta de cada comerciante.

Creemos nosotros que el Perú está sumamente interesado en dar mayores garantías a nuestra carga. Poco falta para arribar a este resultado. Los nuevos almacenes fiscales de Mollendo y las seguridades consulares y aduaneras, así como las responsabilidades contra la Peruvia, concluyen por consolidar la situación ya ventajosa del comercio boliviano por esta vía.

Nuestra acción, por otra parte, persistiendo en el sentido que hoy desenvolvimos, no solo evitará la pérdida de mercaderías en el muelle y en la Aduana, como que ahora mismo no ocurre ninguna irregularidad imputable al Fisco.

Trasladar la Aduana a La Paz, antes de que estén concluidas las obras, daría lugar a muchos inconvenientes. Habría que organizar en Guayaquil una Aduana para evitar que en la playa diera está la mercadería a merced de los ladrones.

La carga destinada al interior tendría que venir hasta La Paz para ser reembarcada después a Oruro, salvo que se dejara en Guayaquil depositada en los almacenes, lo que demandaría la organización de un competente puesto de resguardo y de tenencia encargada de calificar la carga y de custodiarla hasta su reexportación a La Paz o a Oruro. Por importante que fuera ese puesto, no sería tanto como una Aduana, lo que quiere decir que los robos se cometerían en gran proporción, empujándose así la situación que se trataba de corregir.

Cuando en enero de 1910 esté lista la Aduana en La Paz, se podrá establecer en Viacha otro centro aduanero para el interior de la República, porque entonces el incremento del comercio por Mollendo hacia Oruro y Cochabamba y la nueva línea Arica-Viacha, harán necesaria la centralización de los aforos de Guayaquil y Arica en la indicada ciudad de Viacha, de donde partirá la carga a su respectiva destinación.

La Aduana de Guayaquil responde por el momento a las necesidades del comercio de La Paz y del interior. Hemos visto una arribada que el Gobierno no ha desatendido sus obligaciones, hasta haber colonizado dicha Aduana en excelentes condiciones.

Para acabar de consolidar la situación de Guayaquil, mientras sea posible trasladar la Aduana a esta ciudad, conviene realizar una pequeña obra, cuyo costo no sería mayor de veinte mil bolivianos. Se trata de proteger el recinto de la Aduana de Guayaquil con sus almacenes y dependencias, mediante un muro de retención. Actualmente la Aduana está abierta día y noche al tráfico de todo el mundo. Los carlinos entran allí a pretexto de sus quehaceres en la línea y la vigilancia se hace sumamente difícil. Si lograra cercarse el recinto de la Aduana, no tendrían entrada sino los interesados y los empleados del ramo, y de noche quedaría cerrado el tráfico. La vigilancia sería más fácil y no podrían realizarse más robos.

En vez de correr las contingencias de una traslación precipitada, lo que debe hacerse es la obra indicada: cercar la Aduana. Esto completaría las otras medidas tomadas por el Gobierno, cuyos eficaces resultados nos autorizan para desmentir, una vez más, los imaginarios robos a que se refieren los peticionarios de informe.

En la relación que hemos hecho, quedan abarcados todos los puntos del informe parlamentario, incluso el 4.º referente a las medidas tomadas por el Gobierno, para la regularización del tráfico.

Sin embargo, será menester dejar constancia en este orden, de que la labor del Ministerio ha sido continua y eficaz para el buen funcionamiento de los transportes del Lago y del ferrocarril. Han desaparecido totalmente las quejas del comercio, y le ha tocado el turno de quejarse a la Peruvia.

El comercio no quiere movilizar su carga de Guayaquil por razones económicas. El ferrocarril baja frecuentemente con escaso tonelaje; pues, trae por término medio 60 toneladas apenas y su capacidad requiere cinco veces más. En diversas ocasiones se ha quedado de esta situación la Peruvia.

Vamos, pues, que no es el comercio el que sufre irregularidades sino la empresa.

Motivo de un triunfo brillante tiene el Gobierno en la información.

El Comercio de Bolivia por las Vías Buenos Aires y Galveston

CHILE

Precios de metales

La aparición de un cometa

Los señores Lira y Ossa

Santiago, 24.—Los precios de los metales se han fijado en la siguiente forma: Cobre 61 3/8. Estano 138 3/4, y manganeso 83 1/4.

El observatorio astronómico de esta capital anuncia la aparición de un gran cometa para dentro de poco tiempo.

El intendente de Tacna señor Máximo R. Lira y el ingeniero señor Ossa, encargado de la dirección de los trabajos del ferrocarril de Arica a La Paz, regresarán a esta capital en el mes de noviembre próximo.

La limitación de armamento

Buenos Aires, 24.—El ministro de Relaciones Exteriores señor Plaza ha desmentido lo que se hubiese iniciado gestiones con la cancillería del Brasil para la limitación de los armamentos que uno y otro país van adquiriendo constantemente.

PERU

La Aduana de Guayaquil

La prefectura de Loreto

Lima, 24.—Ha terminado completamente la huelga de telegrafistas, después de haber causado varias interrupciones en el servicio telegráfico.

El señor Lino León ha sido nombrado Prefecto de Loreto.

SERBIA

Anexiones territoriales

Belgrado, 24.—El gobierno ha resuelto exigir grandes compensaciones en caso de que se produzca la anexión de la Bosnia y la Herzegovina al imperio de Austria Hungría.

FRANCIA

El ministro de Marina

Paris, 24.—El almirante Mr. Pichard ha sido nombrado ministro de Marina.

ESPAÑA

Los señores en

Barcelona

Madrid, 24.—El rey Alfonso XIII y la reina Elena de Badenberg, van siendo objeto de grandes ovaciones durante su permanencia en esta capital.

ITALIA

Las maniobras navales

Informe desfavorable

Roma, 24.—El almirante Mirabelli, ministro de Marina del reino, ha presentado al rey un informe muy desfavorable sobre la actuación de los cruceros y acorazados italianos en las últimas maniobras navales. Recomendando la adquisición de nuevos torpederos.

PERU

La senaturia de Piura

Lima, 24.—Se asegura que el señor Muñoz ha desistido de lanzar su nombre a la candidatura por el distrito de Piura, en calidad de senador.

CHILE

Matrimonio

Incendio en Valparaíso

Para los juegos olímpicos

Santiago, 24.—Ha contraído matrimonio en esta capital el señor Manuel Sola Galvarro, con la señorita Olga Freichman.

Comunican de Valparaíso que en la calle Victoria de este puerto, se ha producido un gran incendio, que ha ocasionado pérdidas considerables.

Sábase que en todas las provincias de la República se nota gran entusiasmo para concurrir a los juegos olímpicos que deben celebrarse próximamente.

ARGENTINA

Maniobras navales

Las publicaciones

Buenos Aires, 24.—Se activan con todo empeño los preparativos para la realización de las maniobras navales.

Sábase de buen origen que el gobierno desautoriza la publicación de los artículos del ex-canciller señor Estanislao Zeballos.

BRASIL

El tratado comercial con Italia

Río de Janeiro, 24.—Se ha firmado el despacho del ministro de relaciones exteriores con la asistencia del ministro italiano, un nuevo protocolo en el que se proroga la vigencia del tratado comercial italo-brasilense.

PARAGUAY

Lluvias torrenciales

Asunción, 24.—En esta capital y en varias poblaciones próximas, han caído durante los últimos días, lluvias torrenciales, que han ocasionado la inundación de algunas casas.

GUATEMALA

Temores de revolución

Guatemala, 24.—Es inminente el pronunciamiento de una revolución. Pues, se tiene conocimiento de que en varias ciudades de la República se organizan tropas para derrocar al gobierno.

ITALIA

Carta autógrafa del Rey

El presupuesto de guerra

Caída de Tittoni

Roma, 24.—S. M. el rey Víctor Manuel, ha dirigido una carta autógrafa al padre de Catalina Eklins, prestando su asentimiento al matrimonio del duque de las Abruzzes.

Se ha presentado al soberano Congreso un bien meditado memorial en el que se pide el aumento de la porción destinada para el sostenimiento del ejército.

Las publicaciones que ha hecho la prensa local han precipitado la caída del canciller Tittoni.

MEXICO

Fenomenos seísmicos

México, 24.—Se han producido en el curso de los últimos días, violentas tempestades, que han alarmado al vecindario.

ESPAÑA

Lucha periodística

Recepción al rey

Madrid, 24.—E. los diarios carlistas e integristas se publican violentos artículos de polémica queriendo hacer prevalecer sus opiniones.

La recepción a los soberanos españoles alcanzó un éxito extraordinario. Mas de doscientos mil personas se reunieron en la estación, para recibir a los ilustres huéspedes.

JAPON

Maniobras navales

Revista del Mikado

Tokio, 24.—Hácese grandes preparativos para la realización de las maniobras navales. Tomará parte en dichas maniobras navales más de 80,000 unidades, que serán revistas por el mikado.

MONTENEGRO

Excitación del papalacho

Guerra

Montenegro, 24.—El pueblo está excitadísimo, y se han reunido varios comités con objeto de pedir al Gobierno que declare la guerra al Imperio de Austria.

Sr. Dr. Macario Pinilla

PRESIDENTE ELECTIVO DEL H. SENADO NACIONAL

Una de las personalidades más sobresalientes de la República de Bolivia es, sin duda alguna la del señor Macario Pinilla, actual Presidente del Senado. Seguir paso a paso la carrera política del señor Pinilla, poniendo de relieve los altos servicios prestados a la patria en el desempeño de las numerosas comisiones que ésta le confía, y que ha desempeñado siempre con acierto y feliz éxito, es tarea agena a nuestra información, y no cubria en las estrechas páginas de nuestro semanario.

Vio la luz primera en la ciudad de La Paz, que tantos hijos ilustres ha dado a la nación, y aquí mismo siguió la carrera de abogado, recibiendo su título en 1876 tras brillantes exámenes, que ya auguraron su honrosa porvenir en el campo político.

En 1877 publicó la primera compilación de las leyes del Procedimiento Civil, obra en que demostró sus profundos conocimientos y su labor concienzuda y que mereció aplausos unánimes de sus colegas en el Foro. Escritor correcto y fluido, no fué extraño al periodismo nacional, publicando multitud de artículos y folletos, sobre cuestiones siempre de palpitante interés. Elegido Diputado por esta ciudad, por una inmensa mayoría, por el partido Constitucional, desempeñó en ese año y los subsecuentes hasta el año... el cargo, con general beneplácito de sus electores, alca-

pre defendiendo los intereses de su ciudad natal y del país en general, y llevando como norma de conducta la prosperidad del pueblo. Desde el año de 1892 al 1893, desempeñó con rectitud y altísima moralidad, el cargo de Fiscal del Distrito Judicial de La Paz. Fundador y entusiasta propagandista de la "Colección de Abogados de La Paz", contribuyó con su saber y su tacto a llevar a esa corporación a la altura que merece, siendo su vicepresidente y posteriormente Presidente de la misma. Nombrado en vista de sus altos méritos Fiscal General de la República, se vio precisado a renunciar a ese cargo, por no poder trasladarse al lugar de su residencia.

Su ilustración, su patriotismo y su vasta cultura, le merecieron el ser nombrado Ministro de Gobierno y Justicia, y posteriormente de Instrucción Pública y Fomento, dejando en su paso por esos Ministerios, huellas de su amor al trabajo y de sus benéficos planes. De una rectitud de miras, que desgraciadamente no siempre se encuentran en muchos hombres políticos del día y de carácter firme e independiente, dos veces ha renunciado a la cartera de Ministro, habiendo sido aceptada la última vez, en que por no abdicar de sus convicciones, se negó a autorizar con su firma la promulgación de la ley de noviembre de 1898. Los hechos vinieron a probar más tarde, el alcance en materias políticas, del que entonces era Ministro de Gobierno y lo justificó en su actitud en aquellos momentos.

Tras la revolución de 1898, fue uno de los principales organizadores del partido de la "Unión Liberal", en compañía del señor Sr. Reyes Ortiz y del pundonoroso general Posada, y en la Junta de Gobierno Federal, contribuyeron de una manera eficaz y enérgica al restablecimiento de los principios de la paz y del derecho, quebrantados con motivo de la revolución que durante tanto tiempo convulsionó al país. Renunciaron a la Convención Nacional de 1899, que sentó las bases de su futuro engrandecimiento. Terminó finalmente su importante misión, fué nombrado Ministro de Fomento, España y Bélgica, cargos que desempeñó con tacto y en que reveló sus especiales dotes diplomáticos. Elegido a su regreso de Europa, Senador por el Departamento y nombrado por sus colegas Presidente electo del Senado, ocupa hoy ese puesto, habiendo presidido últimamente con acierto y patriotismo las sesiones del Congreso pleno a que dió lugar la muerte del Presidente electo señor Guachalla. Desde el año de 1899 es académico, correspondiente de la Real Academia Española de Legislación y Jurisprudencia. Ha sido Presidente del Consejo Municipal, de jure con sus iniciales constancia de su paso por ese puesto. Presidente del Directorio de la Unión Liberal, Presidente del Club de La Paz, Presidente honorario del Centro Comercial y poseyendo además multitud de diplomas y títulos honoríficos de toda clase de Sociedades nacionales y extranjeras, es una personalidad de relevantes prendas que aprecian debidamente sus conciudadanos. Aclamado por los representantes nacionales Primer Vicepresidente de la República, para el período que debe de empezar el 6 de agosto próximo, su nombre ha sido muy bien aceptado por las personas sensatas del país que es la mayoría y ven con gusto su designación como el último pedruzco para ensayar el puesto de Jefe Supremo de la nación, a donde llegará como premio a una vida consagrada al servicio de la patria.

Como abogado eminente de palabra fácil y persuasiva, ha dado un alto renombre a su foro boliviano como diplomático ha demostrado su amor patrio y sus reveladas cualidades en cuanto puestas ha demostrado, como político ha dado a conocer sus elevadas dotes y su perspicacia para leer en el porvenir y descubrir los secretos venidos a las inteligencias comunes, y caballero correcto goza de generales simpatías en nuestra sociedad por su modestia y por su "savoir vivre".

La patria toda, espera con ansia ver llegar el día en que ponga al frente de la primera magistratura del Estado su vasta ilustración, sus profundos conocimientos, su larga práctica y su ascendido patriotismo, para cerrar con broche de oro, la larga serie de servicios, que de este ilustre hombre público ha recibido, y del cual es buena prueba el hecho de aceptar con modestia, que le honra sobrehumana el puesto de Jefe

La patria toda, espera con ansia ver llegar el día en que ponga al frente de la primera magistratura del Estado su vasta ilustración, sus profundos conocimientos, su larga práctica y su ascendido patriotismo, para cerrar con broche de oro, la larga serie de servicios, que de este ilustre hombre público ha recibido, y del cual es buena prueba el hecho de aceptar con modestia, que le honra sobrehumana el puesto de Jefe

La patria toda, espera con ansia ver llegar el día en que ponga al frente de la primera magistratura del Estado su vasta ilustración, sus profundos conocimientos, su larga práctica y su ascendido patriotismo, para cerrar con broche de oro, la larga serie de servicios, que de este ilustre hombre público ha recibido, y del cual es buena prueba el hecho de aceptar con modestia, que le honra sobrehumana el puesto de Jefe

La patria toda, espera con ansia ver llegar el día en que ponga al frente de la primera magistratura del Estado su vasta ilustración, sus profundos conocimientos, su larga práctica y su ascendido patriotismo, para cerrar con broche de oro, la larga serie de servicios, que de este ilustre hombre público ha recibido, y del cual es buena prueba el hecho de aceptar con modestia, que le honra sobrehumana el puesto de Jefe

La patria toda, espera con ansia ver llegar el día en que ponga al frente de la primera magistratura del Estado su vasta ilustración, sus profundos conocimientos, su larga práctica y su ascendido patriotismo, para cerrar con broche de oro, la larga serie de servicios, que de este ilustre hombre público ha recibido, y del cual es buena prueba el hecho de aceptar con modestia, que le honra sobrehumana el puesto de Jefe

de ella, reducida próximamente a la mitad. Los contornos son muy axiomas, pero es díficil criticarlos, porque las rimas del lago están sujetas a grandes variaciones, según las ediciones; por otra parte, el autor de este mapa indica numerando islas y algunos archipiélagos, como nos ha sido imposible descubrirlos en los lugares indicados.

"En fin, las profundidades de aquí están anotadas, son totalmente exageradas, que uno está tentado a creer en un error en la indicación de la unidad de medida, de que se hubiese seguido el autor, tanto más que proporcionalmente entre sí, los números son exactos".

En lo que toca a estas anotaciones del sódigo, hé ya observado:

"Entremos en la región tentorial del lago. En esta región, el sódigo, no puso su pluma hay que admitir la indicación, que le permite modificar los contornos de esta parte. Lago!

"Vemos el tercer meridional del Lago. El zoológico no lo pudo más allá. Se debe pues la misma admiración a la revelación que le facilitó los cambios de aquella parte del mapa."

"Por fin, entramos en la parte mediana del Lago, que contiene el itinerario del zoológico..."

Es evidente la mistificación, en lo que toca en las regiones septentrional y meridional del Lago.

En la que toca a la parte mediana, es el mismo, pues que ha raspado el zoológico a la "Isla San Fernando", cuando su itinerario pasó a más de 3 kilómetros de dicha isla, y ha creado a la "Isla de Croqui Montfort", cuando su itinerario pasó a más de 7 kilómetros del punto del Lago, donde la puso el zoológico.

La mistificación de la "Isla de Croqui Montfort", tiene evidentemente un motivo laudable, agradecer a su bienhechor.

Pero las otras no tienen la misma excusa.

Constituyen una colección de exactitudes, tanto más graves, cuanto los materiales geográficos que los rodean, sugieren la credulidad en ellas.

Es por eso que muy oportuno separar las dos partes de "Los Lagos de los Altiphanos de la América del Sur", la parte topográfica que tiene valor, la otra parte que no tiene.

PAUL MARIN.

Día Social

El gran baile

Impresionados aún por las gratas emociones experimentadas en el baile del Palacio, ofrecido por el Excmo. Presidente de la República, doctor Manuel Montes y su digna esposa, la señora Bethsabe de Montes, en honor de los esposos Argandoña y la sociedad de La Paz, tenemos estas líneas.

Conceda como son la gentileza y el buen tono que siempre han existido en los salones de Palacio, toda vez que allí se celebró alguna fiesta social, era de esperar que el sábado del 22 en la noche, sería todo un acontecimiento.

Y así fue. Contribuyeron a dar el brillo esperado, la hermosa decoración de los salones con los elementos de la mas hermosa presidencia y la profusa iluminación de los salones de descanso, el salón de baile, salas de retrasos, etc., etc.

Un ambiente grave y perlado de excelencia por doquiera; los señores aristocráticos de la orquesta, pedían con ritmo, que la gallarda estiraba de los brazos, que lucían soberbias roturas y el brillo de las joyas que ostentaban las señoras y señoras, allí congregadas, daban un aspecto mágico y atractivo a aquel bello conjunto de gracia y de hermosura.

Tales hermosos y formas seductoras, eran armonizadas por graciosos atavíos, en que la seda y el brillante, las flores y el rubí, las esmeraldas y los zafiros, habían un hermoso contraste.

Y en medio de ese artístico conjunto en que realizaban la gallardía de las niñas y las señoras, vestidas, destacaban la gentil presencia del Excmo. Presidente de la República, acompañado de su esposa, señora Bethsabe de Montes, que lucía un hermoso vestido color verde claro, hacían los honores de recepción a sus invitadas, con la amabilidad que les es peculiar.

Una tras otras se sucedían las parejas en interminable desfile, inundando el magnífico salón, que por su decoración y sus luces, presentaba un aspecto soberbio.

Llegada la hora anunciada para la cuadrilla oficial, se organizaron los cinco cuartetos, cuyo personal ya hicimos conocer en otra edición.

Los magníficos acordes de la orquesta repercutían en las bóvedas, y las parejas danzaban acompañadas bajo aquel ambiente saturado de odoríferas esencias, inundado de torrentes de luz, que transformaban aquella mansión en un Palacio de hadas.

Las ceremoniosas figuras de la cuadrilla lances, se sucedían correctas y primorosamente. El rol de las damas piezas de baile, continuó en medio de la general animación de los concurrentes. Más de trescientas parejas, en torbellino incesante, corrían a los acompañados ecos de una orquesta bien ejecutada.

Destacábanse gallardas estiradas, ágiles escotes, tales

esculturales, tímidamente comprimidos por severos diplomáticos, galantes diputados y apuestos mozos, vestidos de rigurosa etiqueta.

Las miradas se confundían y las frases amorosas se deslizaban en medio de ese alegre conjunto, para ir a perderse en ecos lejanos, con las ondulaciones musicales de Strauss, Walsein, Berger y otros maestros.

Allí pudimos distinguir a las siguientes señoras: Bethsabe de Montes, con un hermoso vestido, color verde agua, con avatares de negro, lindo collar y pendiente de brillantes.

Clotilde de Argandoña, vestido blanco bordado con oro, collar valioso de brillantes.

Juana de Gortia, vestido terciopelo plomo, collar de brillantes y perlas muy valioso.

Hortensia G. de Pinilla, llevaba un traje de tul blanco, bordado con lentejuelas y cintas de plata, sencillo y muy elegante.

Señora de Saracho, vestido negro bordado.

Von Haxthausen, vestido rosa de seda con guir de flores.

Angela de Ballivián, vestido negro de seda.

Maria V. de Diez de Medina, vestido negro de seda, collar de perlas.

Isabel de Sanjinés, lujosa elegante, vestido de muselina de seda, la muy linda, bordado a la mano con tubitos de cristal y flores de plata en relieve, valioso broche de brillantes y perlas.

Aracelia de Zalles, vestido bordado de tul gris perla.

Enriqueta de Sanjinés, vestido muy elegante de encaje blanco con aplicaciones Liberty color oro, rico collar de brillantes y perlas.

Mero-dea de Cheto Vidarrea, vestido de tul gris perla, adornado con encajes de chantilly, lindo collar de perlas.

Sara de Gutiérrez, flores Liberty, color rosa seco, flores graciosamente colocadas en la cabeza, hermosa collar de perlas.

Señora de Luis Ballivián, vestido rosa de seda, lindo collar de perlas.

Laura de Pettina, vestido terciopelo negro con aplicaciones de encaje.

Cristina E. de Ascaranza, lujoso vestido de seda color rosa.

Maria Pico Estrella, elegante y vistoso vestido de seda blanco.

Rugenia Zalles de Ormachea, precioso vestido Liberty, con aplicaciones de encaje bordado, estilo moderno.

Sara V. Marguía de Gutiérrez, gracioso vestido celeste, de espumilla de seda.

Claudia de Villagras, rico vestido blanco de crepón de la China, lindo collar de guir de clavos pintados.

Maria de Avelos, elegante vestido de espumilla negra, adornado de cintas.

Cristina Z. de Lopera, elegante vestido de seda celeste, con adornos de flores.

Carmen Rosa W. de Isauri, vestido color perla de gasa Liberty bordado.

Carmen de Muñoz, vestido negro con adornos de lujosas cintas de terciopelo.

Emma de Cuenca, bonito vestido de terciopelo color heliotropo.

Elvina de Alfaro, elegante vestido de terciopelo azul-marino.

Maria de López Chavez, lujoso vestido de terciopelo velutina gris perla.

Adela de Berthel, bonito vestido de crepón de chine.

Peregrina de Torrico, vistoso vestido color oro, artísticamente adornado.

Alfonsina de Villagras, vestido color rosa pálido, con aplicaciones celestes.

Isabel de Pérez, lindo vestido blanco adornado con violetas flamencas.

Alma V. de Cornejo, vestido de terciopelo color negro con encajes blancos valencianos en el escote.

Ana Rosa de Weill, vestido en crepe de chine blanco con flores granales y encajes Richelieu.

Otro grupo encantador, igualmente ataviado, formaban las siguientes señoritas:

Celina Montes, vestido color champagne de tul con cintas rosas en el vestido y en la cabeza.

Sta. Saracho, vestido blanco con adornos celestes y cinta celeste en la cabeza.

Maria Luisa Medina, elegante vestido de tul blanco con adornos de Liberty heliotropo, crisanthemos en la cabeza.

Hortensia Urioste, vestido rosa Liberty, flores en el escote y una corona de rosas en la cabeza.

Amalia Herrera, vestido blanco sencillo y elegante, con cinta rosa en la cabeza.

Raquel Sanjinés, vestido de crepe de chine color rosa pálido, cintas artísticamente colocadas en la cabeza.

Leonora Urioste, bonito vestido blanco de surbi.

Ester Gortia, vestido de tul bordado, adornos de fantasía en la cabeza.

Raquel Gortia, vestido lila Liberty bordado con lentejuelas.

Elena Carisga, vestido Liberty rosa, cinta en la cabeza.

Elena Pinedo, muy bonito vestido de tul blanco estilo Imperio.

Elena Valenzuela, vestido de tul celeste, flores en la cabeza graciosamente colocadas.

Elena Zubizar, bonito vestido blanco y cintas en la cabeza.

Hortensia Pinilla, vestido rosa y flores en la cabeza.

Pili Muñoz y Reyes, gracioso vestido rosa estilo Pompadour.

Carmen Reyes Ortiz, vestido de guala blanca adornado con lujosas cintas.

No habiendo posibilidad de consignar que estas señoras escriben, damos una columna completa de las señoras y señoras allí presentes, y rogamos a las señoras que han sido omitidas.

Entre los caballeros, se puede asegurar que todos los señores de Estado, el cuerpo diplomático, la Representación Nacional y todos los que hay de notable en la banca, el comercio y el ejército, concurrieron al baile ofrecido por el Excmo. Presidente de la República y su digna esposa.

La sociedad de La Paz, concurrió por muchísimo tiempo al baile, más grato a esta fiesta social, que al temor de ser excluidos, podemos afirmar que ha sido la más notable de todas las de su género.

Es por ello que cuando las pálidas rocas del alba matutina se escurrieron imprudentemente suan cuando la hora de la dispersión, una marea de disgusto asomaba a todos los rostros.

Oh! cuán cortas son las horas de goce y de alegría.

El doctor Alfredo Ascaranza

Entre las personalidades políticas y sociales de nuestra época, presente que contribuyen a dar honra y brillo a la nación, con su valioso contingente en las distintas esferas de la actividad, se destacan algunas con mayor mérito que dan ocasión a destacar su desenvolvimiento.

Una de estas figuras es indudablemente el doctor Alfredo Ascaranza, quien tiene ya una carrera por demás lucida en la actuación que la ha cabido en nuestra vida republicana.

Nos vemos impelidos a hacer estas reflexiones y manifestar nuestras afecciones de simpatía y cariño al doctor Ascaranza, con motivo de haber sido el día de ayer aniversario de su nacimiento.

El doctor Ascaranza, miembro de una distinguida familia que ha hecho y hace honor al país, se ha iniciado desde muy joven en un ambiente de sanas ideas y principios patrióticos y honrados por resultado una halagadora situación dentro del círculo de las individualidades de su época.

Adven todavía el doctor Ascaranza, ha prestado ya al país valiosos servicios en la administración pública como oficial mayor del Ministerio de Hacienda, Prefecto del Departamento de Oruro, donde se distinguió como una autoridad segura y pacífica; en la diplomacia, como secretario de nuestra Legación en el Perú, y en el Parlamento como representante de la provincia de Potosí.

Desde las aulas el doctor Ascaranza ha dado también pruebas de su afición por las letras, habiendo descollado en este ramo con méritos verdaderamente reconocidos.

La prensa nacional le cuenta igualmente entre sus valientes luchadores por el bien público y los principios liberales, a los momentos de la reconstitución de nuestra patria y aun después de iniciada la era del liberalismo en Bolivia. Hoy continúa en el mismo puesto de la lucha, defendiendo con ardor los verdaderos intereses de la nación contra los que tratan de entorpecer la marcha progresiva de ésta.

Por eso quizá de indicativo, por no haber nacido a nuestro director y redactor en jefe un aseramiento para dedicarse a estas líneas, pero al cumplimos con un deber de compañerismo los que compartimos con él su labor al demostrarle en esta forma nuestra felicitación y aprecio en su natalicio.

Enfermo

El Excmo. Ministro Plinio, teniente de la República de Chile, señor Manuel y Vega, que en días pasados se encontraba enfermo, está ya un tanto restablecido.

Defunción

Ha dejado de existir el día de ayer, la señorita Natividad Salazar, cuyos restos serán conducidos al Cementerio público, hoy a horas 9 a. m.

Viajeros

De la ciudad de Oruro han venido el señor Tomás Emaldia 6 hijas.

El señor Adolfo del Castillo ha marchado a la capital Sorata.

OJO! ¡OJO! OJO!

Diez vendedores, formales competentes se necesitan.

"LA CONFIANZA"

Calle Avenchue Nos. 31 y 33. 3 v. 2299.

EL PODER DEL BELLO SEXO

ESTÁ EN SU BELLEZA. No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado, sin espinillas, manchas o pecas, lo que conseguireis con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

compañera indispensable a toda señora y señorita.

Máquinas de Escribir

"SECOR" VISIBLE PERFECCIONADAS. Acabau de recibir: W. R. Grace y Ca. 30 v. 2422.

MUERDES DE VIENA. Esposas para salón, Cortinajes, acaba de recibir "La Mascota".

Ya es sabido que en los dos establecimientos de "La Mascota", situados en las calles del Mercado y Chirinos, es donde más barato se vende.

La Paz, Octubre 14 de 1908. 15 v. 2428.

ALMANAQUE SEPTIEMBRE

PRIMAVERA OCTUBRE

Sábado 24.—Stos Rafael Arcángel.

Domingo 25.—En Beata Margarita de Alencor y g.

Lunes 26.—Stos Evaristo, papa y mártir.

Martes 27.—San Floriano, y a Sabina y Cristeta.

BOTICA DE TURNO

Para la 1.ª quincena la Botica Prochica.

Campeonato de tiro

La prestigiosa y antigua Sociedad de Tiro al blanco Franco-Países, con objeto de dar cumplimiento a una de las disposiciones de su Reglamento general, ha resuelto comenzar desde el día de hoy la serie del tiro de campeonato, para adjudicar entre los sobresalientes las medallas de oro a quien en cada serie sea el vencedor, quienes tienen también derecho al ascenso de categoría.

Con objeto de que todos los

socios de ese centro, tengan conocimiento oportuno de esa determinación, se nos ha recomendado insertar lo siguiente:

El Director de la Sociedad Franco-Países de Tiro al Blanco, tiene el bien poner en conocimiento de los miembros que la componen; que desde hoy comienzan los ejercicios de Campeonato, sujetándose al siguiente reglamento:

REGLAMENTO DE TIRO DE CAMPEONATO

Condiciones generales:

Tiro a distancia de 500 metros, posición libre, sin mano puesta.

Armas: Mauser Boliviano, calibre 7,65 cm.

§ 1.º

En los ejercicios dominicales se distribuirán tarjetas de campeonato a los tiradores, que obtengan la mejor serie en su categoría, proclamándolos campeones de la semana.

En estas tarjetas se insertará el nombre del ganador, los puntos obtenidos en la serie y la fecha del tiro, firmándolas el juez de tiro, y el vocal de turno; una copia de la tarjeta otorgada será sentada en el libro especial para este objeto, debiendo firmarla también los arriba indicados personajes.

No se distribuye tarjeta de campeonato en la categoría, en la cual no haya habido en los días de ejercicio cuando menos tres tiradores.

§ 2.º

Para la distribución de las tarjetas de campeonato, se toma en cuenta únicamente la suma de los puntos obtenidos según Barrage de Lyon.

§ 3.º

En caso de empate entre dos o más tiradores, se procederá al desempate, según convengan entre ellos, los interesados, no debiendo hacerse el desempate con más de tres tiros.

§ 4.º

Para la clasificación en el campeonato, seguirán los tiradores perteneciendo durante todo el año a la categoría a la cual pertenecían al principio del año, sin tomarse en consideración premios que obtengan en el curso de él, aun que estos hayan promovido que pase según el reglamento de la Sociedad a una categoría superior.

§ 5.º

A fin del año se distribuyen medallas de oro al tirador de cada categoría, a quien presente mayor cantidad de tarjetas de campeonato, proclamándoselos campeones por todo el año siguiente en la categoría, a la cual ganaron la medalla. Los tiradores de las categorías B y C, que obtengan, las medallas de oro, pasarán a la categoría A de los tiradores de la Sociedad.

§ 6.º

En caso de que remiten dos o más tiradores, se procederá a la clasificación de las series, proclamándose campeón al que resultare con el mayor número de series superiores. Si aún hubiese empate, éste se resolverá, disparando dos series de 5 balas cada uno de los tiradores, computándose el número de puntos de ambos al Barrage de Lyon, hasta que haya diferencia.

§ 7.º

El año de campeonato, corre desde el 1.º de enero de cada año hasta el 31 de diciembre. La distribución de las medallas tendrá lugar en cada enero, siendo la primera vez en enero de 1910.

§ 8.º

Todas las prescripciones contenidas en el reglamento interno de Sociedad, están también vigentes para el tiro de campeonato.

La Paz, 25 de octubre de 1908.

El Directorio.

Director, siendo por lo tanto de esperar que este nuevo campeonato de la prensa, preste importantes servicios al país en general, aspirando como todos los bien intencionados, al engrandecimiento de Bolivia, la patria amada.

Biblioteca pública

Han sido declarados en vacancia algunos cargos de la Biblioteca pública, a causa de que los señores que los ocupaban, se negaron a dar la fianza que voluntariamente se habían comprometido a otorgarla, teniendo en cuenta que la responsabilidad es igual para todos, los funcionarios de esa oficina.

Fiestas Juilias

El señor presidente del H. Concejo Municipal, ha dirigido un oficio al igual del Comité Patriótico del Centenario, poniendo en su conocimiento las diversas cantidades que se encuentran inscritas en el Presupuesto de la comuna de la presente, para la realización de las fiestas de julio próximo.

Este oficio contiene las cantidades existentes en caja y las por recaudar por diversas asignaciones, así como por la suscripción popular de la copa de Murillo, encomendada a la Sociedad Suiza, y suscripciones de los vecindarios de provincias.

Servicios militares

En conformidad a la ley, continúa la calificación de servicios militares, habiéndose inscrito hasta la fecha a los siguientes:

Coronel Salustio Carrasco, con veintiocho años y nueve meses.

Teniente Coronel Florencio Cuenca, con diez y seis años, siete meses y catorce días.

Teniente Coronel Manuel Artega R., con veinte años, seis meses y seis días.

Teniente Coronel Federico Guillen, con treinta y seis años, diez meses y cinco días.

Mayor José V. Meave, con catorce años, nueve meses y veintiocho días.

Mayor Ramón Castillo, con quince años y dos meses.

Mayor Federico Román, con tres años, once meses y veintiseis días.

Mayor Juan Franco Román, con veinte años y siete meses.

Capitán Bernardo Wober, con cuatro años seis meses y diez días.

Capitán Isaac Tellería, con diez años, cuatro meses y veinticinco días.

Teniente Máximo Poblet, con once años, seis meses y veintinueve días.

Teniente José Ángel Rivero, con ocho años, nueve meses y veintinueve días.

Teniente Cástulo R. Olmos, con nueve años, un mes y un día.

Teniente José F. Montero, con ocho años y nueve meses.

Teniente Eduardo R. Castella, con siete años, un mes y quince días.

Subteniente Evaristo Gamarrá, con diez meses y diez y siete días.

Lo que se comunica al Ejército y reparticiones militares de orden del señor Ministro de Guerra.

CARLOS M. DE VILLEGAS

Coronel Ayudante General.

Notarios

Le ya tiempo de que la Corte Superior de este Distrito, se ocupó de formar la lista correspondiente para la provisión de Notarios de esta ciudad, con un personal competente y honorable a fin de que el público no tenga motivo alguno para tacharlos.

Uno de los puestos que motivó este párrafo, se encuentra en aquella cerca de un año y medio, y por esta razón creemos de urgente necesidad la provisión de ese cargo para facilitar la efectividad de contratos públicos.

Juzgado de Instrucción

El doctor Luis Francisco Valle ha sido nombrado Jefe Instructor 3.º de esta ciudad.

En breve prestará el juramento de ley.

Poseción de secretario

El señor José Búba L., que ha sido honrado por la Corte del Distrito, con el cargo de Secretario del Juzgado 5.º de Partido últimamente creado, se ha posesionado de dicho cargo, previo el juramento que prestó el día de ayer, después del examen prescrito por ley, que rindió ante la misma Corte.

Academia electrotécnica

Anoche se efectuó en el salón de Instrucción Municipal, la magnífica velada pública preparada por los socios de la Academia electrotécnica, en honor

de su socio el señor Carlos Go. trett con motivo de su último invento.

Concurrida é interesante estuvo esta fiesta. El discurso del señor Julio Belzu fué muy aplaudido.

La entrega del diploma la efectuó el señor Victor Muñoz Reyes. En el mismo acto fué admitido en calidad de socio activo el capitán señor José González Portal.

Intoxico

De las aluras de la ciudad, ha sido conducido a la morgue del Landstet el cadáver de un indígena, a quien le sorprendió la muerte, seguramente en la noche.

Según el reconocimiento médico legal, la defunción fué causada por una intoxicación alcohólica.

Año escolar

Se encuentran ya al finalizar las pruebas de los alumnos que en los diversos planteles de instrucción primaria y secundaria, rinden ante los tribunales respectivos.

Según informaciones de diversas personas, casi todos los colegios son dignos de encomio por la perseverante labor de su personal docente, y el tipo y métodos empleados en la enseñanza de sus escolares. Las pruebas de examen así lo han demostrado, pues, entre más de dos mil alumnos de instrucción superior no llegan a 2 por ciento los aplazados.

El Tribunal de ciencias físicas y naturales ha dado la clasificación siguiente a los alumnos:

COLEGIO DE SAN CALISTO

4.º Curso

Rafael R. Muñoz	21
Sereno Viquez	21
Ernesto Carvajal	21
Emilio Morales	21
Andrés Santa Cruz	21
Arturo Lanza	21
Macedonio Trepo	21
Ricardo Alondro	21
Rober del Sol	21
David Acuña	21
Adolfo Almon	21
Fernando Villanilla	21
Fernando Marín	21
Vicente Mendoza	21
Rodolfo Rada	21
Ventura Alfar	21
Armando de las Huérfanas	21
Casto Ordoñez	21
Abelino Ordoñez	21
Ernesto Pérez	21
Andrés Sibani	21
Alfredo Liguini	21
Angel Delgado	21
Alberto Cuena	21
Alfredo Valverde	21

Corridos de Toros

Se en ventura en esta ciudad el conocido matador de toros Antonio Omedo (a) Valentín, en compañía de su cuadrilla de toreros que ha actuado en algunas plazas del Interior de la República.

El diestro Valentín ha solicitado del H. Consejo Municipal la plaza de toros de esta ciudad para dar una serie de cuatro o cinco corridas, para lo que trata de reforzar su personal de toreros con algunos más que hará venir del Perú.

Son conocidas de nuestro público la fama y condiciones en el arte del diestro Valentín, para que podamos augurar una buena temporada.

Visita de Cárcel

Contra 4 y 5, el día de ayer se llevó a cabo la visita semanal del Panóptico, bajo la presidencia del señor Juez 2.º de Partido Dr. Manuel Alarín M., con la concurrencia de los señores Jueces, Instructor 2.º Dr. Teobaldo Valasco, Agente Fiscal Dr. Celso D. Armaza y de los demás empleados subalternos del ramo judicial, habiéndose informado por estos últimos con mucha corrección, acerca del estado de las causas de los presos en sus respectivas secciones.

Nota saliente de este acto judicial, fué el de haberse puesto en libertad a dos individuos, uno por haber cumplido su condena a la que fué sentenciado y otro, por haberse sobrepasado la causa que se le seguía, por el Juez de Acusación.

Militar

Señor Cronista de "El Día Rojo"

En el N.º 1728 de ese diario que corresponde al día 24, se registra una "advertencia" a la clase militar, para que no vuelva a incurrir en la falta de "presentarse de UNIFORME y con espuelas" a los bailes y otras fiestas sociales, haciendo recordo según dice, de disposiciones prohibitorias.

Es supina ignorancia suponer siquiera que hayan tales disposiciones; pues que, en todas partes del mundo y en los centros civilizados y más cultos que el nuestro, la clase militar se presenta a los bailes verdaderamente aristocráticos, con su uniforme. Añade el cronista: "En un baile tan aristocrático, es forzoso presentarse de estricta etiqueta"; este señor ha creído que trae de estricta etiqueta es solo el frac y que todo el que concurra a un baile, cualquiera que sea su clase y condición, está forzosamente obligado a llevar este traje. Tan hábil como finísima observación me sugiere una idea, y es aconsejarle que lecciones de etiqueta tan refinadas las dé en los centros de Charagua y Caipepe, donde sentarían mejor.

La disposición a que se refiere el cronista, es literalmente como sigue:

Art. 20. Se prohíbe en lo absoluto concurrir con uniforme militar a los establecimientos públicos como son, salones de billar, cantinas.

Art. 10. Toda vez que los señores Presidentes de la República y el Señor Ministro de Guerra, lo harán con uniformes, espadas y las respectivas insignias de su grado.

Como se ve, el sueldo del 2.º no está comprendido entre las disposiciones prohibicionarias y los militares seguirán concurriendo a los bailes con uniforme, aun a través de la denuncia del cronista de "El Día Rojo".

INSERIONES.

Estudiantes aprovechados

En los últimos que han sido entregados en los exámenes que se celebran en el Centro Cultural de la ciudad de Oruro, han sido muy apreciados los conocimientos de los alumnos de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, especialmente en las ramas de Física y Química, donde se han obtenido excelentes resultados. Los estudiantes que han obtenido las mejores calificaciones son: T. O'Connor D. ARLACI.

Ministerio de Colonización y Agricultura

Observatorio Meteorológico

Observaciones del día 23 de Octubre de 1908.

Presión atmosférica reducida a 0°, media en mm.	490.15
Presión atmosférica reducida a 0°, máxima en mm.	491.7
Presión atmosférica reducida a 0°, mínima en mm.	488.6
Temperatura media en C.	17.75
Temperatura máxima en C.	24.5
Temperatura mínima en C.	11.1
Humedad relativa, en centésimos, media.	50
Tensión del vapor de agua en mm. media.	0.70
Nebulosidad de 0 a 10.	10
Dir. del viento dominante.	NO
Viento superior.	NO
Dir. del viento dominante del viento inferior.	OSO
Velocidad horaria del viento en Kms.	4.25
Velocidad total del viento en las 24 horas.	90
Fenómenos diversos observados. Gula en la mañana, cubierto después.	

La Paz, octubre 24 de 1908.

B. DIAZ ROMERO.

Director

AVISOS NUEVOS

BICICLETA de poco uso, marca Brennaor, modelo mejor, se vende barata. Hotel Europa, calle Evaristo Valle. 10 v. 2439

INVITACION

RELIGIOSA

Dolores y de Bilbao, esposa de José Bilbao (Q.E.P.D.)
Ruegan a sus parientes y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario y misas que se han de celebrar en sufragio del alma del extinto, en el templo de San Francisco, desde el día 29 del presente, a las 8 a.m.
La Paz, 24 de Octubre de 1908.
4 v. 2438

INVITACION

RELIGIOSA

José Rodolfo Román, esposo y María Mercedes Román, hija de la que fué señora
María Marta B. de Román (Q.E.P.D.)
Ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario y misas que se han de celebrar en sufragio del alma del extinto, en el templo de San Francisco, desde el día 29 del presente, a las 7 a.m.
Favor que comprometerá en propia gratitud.
La Paz, Octubre 25 de 1908.
3 v. 2438

INVITACION RELIGIOSA

El Sr. W. V. Villanueva, esposa y de los hijos del Sr. Dr. César A. Villanueva (Q.E.P.D.)
Ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir al quinario y misas que se han de celebrar en sufragio del alma del extinto, en el templo de San Francisco, desde el día 29 del presente, a las 8 y 30 a.m.
Favor que comprometerá en propia gratitud.
La Paz, 25 de Octubre de 1908.
3 v. 2438

BUENA GRATIFICACION

Se ofrece a la persona que se digna concurrir al quinario y misas que se han de celebrar en sufragio del alma del extinto, en el templo de San Francisco, desde el día 29 del presente, a las 8 y 30 a.m.
Favor que comprometerá en propia gratitud.
La Paz, 25 de Octubre de 1908.
3 v. 2438

REVENCIÓN

Se previene a los que pueden interesar en la finca denominada Guayra de la media, situada en la jurisdicción de Laza, provincia de San Yungui, que dicha propiedad se la ha adeudado un crédito de 3,900 Bs. é intereses por más de tres años y que actualmente se trata de liquidar la respectiva ejecución.

La presente tiene por objeto evitar fraudes que puedan cometerse en perjuicio de intereses, dando lugar a otras gestiones judiciales.
La Paz, Octubre 23 de 1908.
El Arredor.

SE ARRIENDA

Un departamento amueblado, en la calle General Campero, casa del señor Abión Calderón. Para tratar en la misma casa, de 9 a 10 a.m.
La Paz, Octubre 25 de 1908.
5 v. 2438

REMATE JUDICIAL

El doctor Fermín Saldaña, Juez 4.º de Partido de esta Capital y su Cerrado, etc.
Por auto de fecha 19 de octubre corriente, ha señalado el día 9 de noviembre próximo, horas 2 de la tarde, para el remate voluntario de la casa, Nos. 9 al 13, sita en la plaza mayor 4.º "Parque Morillo" de esta ciudad, bajo la base de ochenta y ocho mil bolivianos (Bs. 88,000), por no admitir como la división de sus propietarios, señores Justino del arroyo y señora Tránsito C. de Zavala.

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora indicados a la oficina del subsecretario.

La Paz, 24 de octubre de 1908.
M. B. Mendoza

Nota de los dueños: El arrendamiento actual de la casa, cosa ya del todo en 31 de diciembre próximo.
12 v. 2438

Recomendamos a don Juan Nicola, como especialista en el arreglo de las máquinas de escribir, haciendo constar que desde principios de este año, que recibimos primeras máquinas de escribir "Secor", ha arreglado estas a nuestra satisfacción.

Recomendamos sus servicios a las personas que tuviesen necesidad de arreglar o limpiar sus máquinas.
La Paz, 6 de junio de 1908.
W. B. GRACE & C.º

HASTEL,

Sub-Gerente.

Juan Nicola, Mecánico Calle Corón N.º 29

6 v. 2438

Recomendamos al señor Juan Nicola, como especialista en el arreglo de máquinas de escribir, haciendo constar que durante cinco años ha arreglado todas nuestras máquinas de escribir "Underwood", a nuestra entera satisfacción. Recomendamos sus servicios a las personas que tuviesen necesidad de arreglar o limpiar sus máquinas, con la seguridad de obtener un buen resultado.

De NOTTA Y Cia. 6 v. 2,438

EN ALQUILER

Un elegante departamento en altos, compuesto de seis espaciosas habitaciones, cocina y despensa; con excelente servicio de agua y electricidad. Pormenores: Indígena 15.
La Paz, octubre 21 de 1908.
15 v. 2508

Novidad para los Carabineros

Se ofrece a todos en general y especialmente a los carabineros y Reunidos un número cortado de:
Meduras Doradas

bien elegidas, recién llegadas de Europa, hay de distintos anchos, desde los más finos para los señores de la alta sociedad, hasta los más gruesos para los señores de la baja sociedad. Por lotes ó sueltas, en la tienda No. 34 de la Calle Comercio, al lado de la Botica Central.
Confección, cuadros y marcos de adorno, se trabajan de meduras doradas, al gusto y elección del cliente, en la muestra de José de Sarri.
Los señores se reciben en el almacén de meduras Nos. 105, 107 y 109 de la Calle Comercio.
15 v. 2431

AVISO DE REMATE

El Dr. Manuel Andrés Muñoz, Juez 2.º de Partido, en su oficina del 1.º

Por auto de la fecha, ha señalado el día miércoles 25 del presente mes, las 2 de la tarde, para el remate de la finca "Tupiza", situada en la jurisdicción de Cochabamba, de la provincia del Cercado, bajo la base de 26,081 Bs. 66 cts., de su tasación judicial, en virtud de la autorización que el Ministerio del Carácter tiene para su venta.

Los interesados pueden ocurrir a la oficina del subsecretario, en el Palacio de Justicia, donde tendrá lugar el remate indicado.
La Paz, Octubre 17 de 1908.
ANDRÉS N. ALVAREZ

NOTA: Hubo que señalar nuevo día, a causa de haberse suspendido el despacho de los juzgados el día 15 que era el designado, por motivo del duelo nacional.
6 v. 2433

En memoria

M. S. S.

Tercer aniversario del que fué Sr.

Moisés S. Sagárnaga

(Q.E.P.D.)

Mercedes C. v. de Sagárnaga é hijos, suplican a sus amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a las misas y quinario, que en sufragio del alma del extinto, se celebrarán en el templo de San Francisco, desde el día 21 de los corrientes, a las 8.

Favor que comprometerá su propia gratitud.
La Paz, Octubre 19 de 1908.
5 v. 2434

EN VENTA

Varios lotes de terrenos en la Avenida Montes y próximos a la estación del ferrocarril. Referencias: Calle Santa Cruz 13.

5 v. 2434

AVISO JUDICIAL

El doctor Ulpiano Bonaventura, Juez 5.º de Partido de esta Capital y su Cerrado, etc.

Por auto de fecha 6 del presente mes, ha señalado el día 29 del mismo, las 2 de la tarde, para el remate de dos tiendas en construcción y su terreno solar, situadas en la calle Morillo de esta ciudad, contiguas al Hospicio de Huérfanos, pertenecientes al señor Dionisio Alendro, por la suma de tres mil seiscientos noventa y dos bolivianos trece centavos (Bs. 3,692.13 cts.), base de su tasación judicial.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora indicados a la oficina del subsecretario.

La Paz, Octubre 20 de 1908.
MÁXIMO B. MENDOZA A.

5 v. 2435

Terrenos para Construcciones

El Directorio de "El Aborro del Hogar", ha resuelto postergar el remate de terrenos en el "Sporting", hasta el próximo semestre, limitándose por ahora a poner en venta algunos lotes.

El plano general se encuentra en la oficina de "El Aborro del Hogar", a disposición de los interesados.

Se da facilidades para el pago.

La Paz, 12 de Octubre de 1908.

A. Sanjinés,

Director Gerente.

Manuel Pizarroso G.

ABOGADO

Atiende asuntos mineros, administrativos, comerciales y civiles.

Escritorio: Ayacucho No. 97, frente al Palacio de Justicia. Casilla de Correo N.º 310.

S. 22

EN ALQUILER—Una pieza amueblada para hombre solo. Calle Indígena N.º 12.
4 v. 2437

VALORES EXTRAVIADOS

Habíendose extraviado el certificado de depósito No. 1,713 por Bs. 100, expedido en favor de la señora María B. Loza, dicho certificado queda nulo y sin ningún valor, para lo que se ha dado el aviso correspondiente al Banco Industrial.

Asimismo, se previene que habiéndose extraviado otros documentos de la misma sociedad, quedan ellos nulos, por no haberse hecho transferencia en favor de ninguna persona.
La Paz, Octubre 22 de 1908.
5 v. 2430

En venta una máquina

de pinta tubico, funciona a vapor y mano. Colón 18.

CASA EN VENTA—Se ofrece una de reciente construcción, espaciosa y de situación estratégica. Quien desee datos y pormenores, diríjase a la oficina alabonada de la casilla No. 252, ciudad. La Paz, 15 de Octubre de 1908.
15 v. 2439

LUJOSOS

Cinturones de seda y cuero de muy hermosos colores para señoras y señores ofrecen a mi distinguida clientela.
Sociedad de Félix Egino, Calle Soledad.

Casa del doctor Luis Viana.

10 v. 2431.

SE ALQUILA

un departamento cómodo, calle América No. 5. Referencias en la misma casa.
5 v. 2434

SE ALQUILAN

Habitaciones amuebladas, dos piezas para hombres solos, Mercado 60.
5 v. 2435

Hacienda Chivisiv

Industria a gran escala

En la hacienda Chivisiv se reciben bestias a mantención. Cuenta con grandes alfalfares, pastos, cuidado esmerado.

Precios relativamente módicos. Referencias en la Bodega de Macanaya, Calle Comercio.
1 m. O. 10.

PARA CABALLEROS

Toda clase de artículos de cuero como bilateras, carteras, portamonedas y necesarios de bolsillo.

Una verdadera novedad. Surtido de Félix Egino, Calle Soledad.
Cita del doctor Luis Viana.
10 v. 2431.

CACHEMIRA Y POPELINA

negra, a precios sin competencia. Llegó!!!—Vestidos para niños, faldas inglesas, corbata para amarrar, negros y de color, canchales, bolsos de metal, blancos y negros, mitones largos y cortos de seda.

"LA VICTORIA"
Fraternidad Hermanos.
10 v. 2435

EN ALQUILER

La casa No. 26 calle Loayza: 6 departamentos grandes, se alquilan solos. Referencias: Frías Tamayo, Alameda, casa Durandón.
15 v. 2431

ARTURO BORDA

Da lecciones de dibujo lineal, perspectiva lineal, colorido, perspectiva aérea y anatomía artística. Calle M. Becas No. 7.

1 m. O.

COMPRO—Fina de pura.
Franz Tamayo, Alameda, casa
Durandean.
15 v. 2427

PRENSA AMERICANA—sin
uso alguno, para aprensar pasto
(ieno, alfalfa). Franz Tamayo,
Alameda, casa Durandean.
15 v. 2427

ACCIONES PROPIEDAD Y PASTO
—Acaban de recibir—

Columba
Keros ne
Tipos Bruselas legítimos
Id. rizados
Id. para pisos
Id. para lavaderos
Cuatro Hibernos legítimos
Calle Suabuya 20 22-24 y
24

SEVERO V. ACHARAL

SANTOS CORTADOR

Pongo, en conocimiento de mi
distinguida clientela y del público
en general, que he trasladado
mi taller denominado, **NUE-
VA SASTRERIA TACERA**, a la
calle del señor Luis Morales,
entre las calles Cochabamba y
Murillo, N.º 216, donde tendré el
agrado de servirles como asun-
pre, con puntualidad, esmero y
elegancia, en confeccionar vesti-
dos dentro y fuera de la ciudad.
La Paz, 25 de Septiembre de 1908.
30 v. 2421

EDUARDO BOTTIEU—Calle
Yanacocha 48, 50, 52, 54, 56,
58 y 60, Calle Mercado 104 y 106.
Acaba de recibir muñecas de
todo precio. Flores y maceteros
para nichos. Artículos de Metal
blanco para obsequios gran sur-
tido de cuadros finos, oleografías
sueltas para artistas.
Precios fijos.
18 v. 2425

SE ALQUILA—Un departa-
mento cómodo compuesto de 4 ha-
bitaciones nuevas y cocina, en la
calle Colón N.º 90. Para
consultar verse con la propietaria
en los altos de la misma ca-
sa.
La Paz, 14 de agosto de 1908.

Nemesio Hurry Nández
ABOGADO
Defiendo asuntos administrati-
vos, judiciales de comercio y mi-
nias. Estudio, casa del señor L.
Vila, calle Chirinos No. 118, calle
Recota Nos. 6 y 27.
8 m. 8 19

César A. Cardozo
—ABOGADO—
Ha trasladado su estudio a la calle Ingavi No. 21, frente al
BANCO NACIONAL
1 m. 0 6

Compañía Gallota
El directorio, en cumplimiento de lo prescrito por
el artículo 14 de los estatutos sociales, ha señalado el
día 15 de los meses de octubre, noviembre y diciembre
próximos, para efectuar el remate de las acciones que
resulten deudas de la 1ª, 2ª y 3ª fracción, respectiva-
mente, correspondientes a la 13ª cuota del 2% vencida
el 1º del mes en curso.

La subasta tendrá lugar en la oficina de la compa-
ña, a las 2 p.m., de los días indicados.
Sucre, 8 de septiembre de 1908.
Germán Zelada, Secretario 3 m. 8 6

Ojo! Ojo! Ojo!

Gran realización de la Joyería de Benjamín Chavarría.
Un collar de perlas, un prendedor para mantón, de
perla neta, id una marqueta con brillantes, un par de
orejeras con brillantes, por Bs. 2.500 el terno, a fin de
realizar se rebaja el cinco por ciento.

Oro Tipuani en venta, 140 onzas, a precio módico
Calle Larza N.º 50.
La Paz, 18 de Octubre, de 1908. 10 v. 2432

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

—{DE}—
José Santos Muñoz
GUAQUI-BOLIVIA

Alojamientos de primer orden. Servicio esmerado de cantina.
Se reciben pensionistas y se atiende a domicilio

Vinos, Licores, Conservas, Mesa escogida y variada
Lunch y Cenas. 1 m. 0 8 Precios económicos.

ACEITE HOGG
El más fresco de BACALAO, NATURAL, MEDICINAL (Grasa Triangular).
Es el más generalmente reconocido por los médicos de todo el mundo.
UNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Cassagne, PARIS, y en todas las Farmacias.

OJO! OJO! OJO!

TODAS LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS

Elegantes que tienen buen gusto para vestirse
Dígnense visitar el grande y afamado taller de modas

"La Elegancia Italiana"

Calle Teatro, esquina calle Comercio Nos. 63, 65 y 67.
Donde encontrarán un gran surtido de vestidos confeccionados a
la última moda, para las fiestas de Todos Santos.

También tiene un hermoso surtido de gorritas y batutas de todos
tamaños para niñas, sombreros para señoras y señoritas, a la
última moda de París y Londres.

El precio de cada artículo será muy módico, que ninguna de las
muy distinguidas visitantes saldrán de dicho taller sin hacer
sus respectivas compras

Viena S. de Bruzzone

MODISTA. 1 m. 0 10

Bautista Saavedra

—ABOGADO—

Bufete Calle Chirinos 62.

MAESTRANZA ARNOLD

Calle Recro No. 139

Se instala toda clase de maquinaria, para minas y fincas, de fuerza
y luz eléctrica, agua potable, que en ellas se requieren, teléfonos,
ferretería y campañinas eléctricas.

Se hace toda clase de construcciones de fierro
Se compone dinamos y motores eléctricos, de gas, benzina, parafina,
y vapor. Automóviles y bicicletas. Máquinas de imprenta, escri-
bir y coser. Aparatos trieléctricos y telefónicos. Fonógrafos y
gramófonos y toda clase de armas romanas y aparatos de música.
Todo trabajo se hace con puntualidad y esmero, a precios módicos.
1 m. 1º 0

BANCO DE CHILE Y ALEMANIA

Oficina principal: Hamburgo

Sucursal

Valparaíso-Santiago-Concepción-Temuco
Antofagasta, Valdivia y Victoria
Banco de Chile y Alemania—Sección Boliviana
Calle Ingavi, Nos. 23, 25 y 27, en la casa que antes fue de la "Banco de Chile y Alemania".

Efectúa todas las operaciones bancarias, tales como préstamos, depó-
sitos fijos de letras de cambio sobre las plazas principales, libranzas de
cuentos, comisiones, etc., etc.
Cotizaciones y tipo de intereses, conforme con las tablas que se
dan diariamente en la oficina.
Además en la sección:

CAJA DE AHORROS

que está a disposición del público, se reciben depósitos desde la suma de
Bs. 10 hasta Bs. 5,000 ganando el interés de cinco por ciento anual,
siempre que estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 6
meses.
Para acumular sumas menores de Bs. 10 el Banco facilita a sus cliente
es atenciones de ahorros.

Las condiciones están contenidas en las respectivas libretas.

FABRICA DE AGUAS GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Chaltapampa

OFRECEMOS NUESTROS SIQUIETES PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE
Limón, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los
consumidores exigir siempre nuestra marca:

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos por las provincias.
Jun. 20

Bernardino Alvarez Daza

ABOGADO

Defiende toda clase de asuntos
judiciales y administrativos, con
puntualidad y esmero.
Bufete: calle Chirinos 139, casa
del doctor Claudio Q. Barrios.
Domicilio: E. Valle 12.
Horas de trabajo, de 8 a 11
y de 1 a 5 p.m. Teléfono-99

C. Ernesto Chacón J.

CONTADOR

Se encarga de abrir libros de
contabilidad, de casas comercia-
les, industriales, agrícolas, minas,
etc., etc., de practicar balan-
ces generales, liquidaciones, cues-
tas corrientes, revisión de factu-
ras y cuentas de venta de fienro-
pa y exámenes de libros de contabi-
lidad. Precios convencionales
Calle Bueno 135.
8 m. 8 18.

Dr. RAFAEL PENARANDA R.

Médico Cirujano

Graduado en las Universidades de Santiago de Chile y La Paz.
Ofrece sus servicios profesionales en medicina y cirugía general.
Atiende especialmente las enfermedades de garganta, nariz y oído.
enfermedades de señoras y las de vías urinarias.
Cuenta en su consultorio con un instrumental moderno y completo
para toda clase de curaciones y operaciones quirúrgicas.
Horas de consulta: 1 a 4 p.m. Calle Comercio 78, casa de
señora Zunzo P. Julio 1

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo
de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí,
Tarija, Tupiza y Uyuni

Capital pagado..... Bs. 6.000.000.

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 600.000.—

Provisión..... 150.000.—

para futuros dividendos..... 122.146,85 " 872.146,85

Bs. 6.872.146,85

sas de intereses y comisiones que rigen en la oficina
de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos a la vista y en cuenta corriente, 2% anual
A tres meses plazo..... 3% "
A seis meses plazo..... 4% "

EL BANCO COBRA

INTERESES: Sobre avances en Cuenta Corriente 8% anual
Sobre Préstamos..... 10% "
Descuentos de..... 9% "
Contratos con Pago de retroventa sobre
Letras Hipotecarias..... 8% "

COMISIONES

Sobre cobro de documentos y remisión de fondos al
Exterior..... 1/2% "
Sobre avances de créditos en cuenta corriente
Sobre depósitos en custodia; encargándose el
Banco del cobro de cupones y dividendos y
de la remisión de fondos a los intere-
..... 1 por mil sobre el



La "FOSFATINA FALLER'S" es el alimento más agradable y el más
recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en
el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucha
la digestión, asegura la buena formación de los huesos, previene y neutraliza
los defectos de crecimiento e impide la diarrea tan frecuente en los niños
sobre todo en los niños débiles.
PARIS, 8, avenue Victoria, y en todas las Farmacias.

JARABE VIDO

al Heroina y al E-morformo
CALMA prontamente la TOS
y CURA de un modo seguro los
Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche,
Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar,
sin provocar Pesadez de Cabeza,
Estreñimiento, Calambres del Estómago, etc.

PASTA VIDO

al Heroina y al E-morformo
es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas,
añadidas a las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA.

G. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS
En La Paz: SANJINES y C. (Botica de los Incas)

